

BASES I LIGA LOCAL DE RUNNERS CIUDAD DE CIEZA

1. Objeto.

El objeto de las presentes bases es regular de la I Liga Local de Runners Ciudad de Cieza para este año 2021, cuyo objetivo es fomentar la práctica deportiva entre la población amateur y aumentar la participación en las carreras populares locales.

Para ello el Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Cieza junto con la Federación de Atletismo de la Región de Murcia (FAMU) y las entidades organizadoras de las carreras populares que se desarrollan en nuestra localidad, se comprometen a colaborar para el desarrollo de esta I Liga Local de Runners Ciudad de Cieza en pos de conseguir los objetivos anteriormente reseñados.

2. Desarrollo.

La liga constará de 4 carreras populares, que se organizan en nuestra localidad que por orden cronológico es el siguiente:

- Carrera los Puentes de Cieza 2021 (25/09/2021) organizada la Organización Juvenil Española (Hogar del Guía)
 - Distancia: 7.200 m. aprox.
 - Distancia: 11.700 m. aprox.
- CIEZA 10K 2021 (16/10/2021) organizada por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía.
 - Distancia: 5.000 m. aprox.
 - Distancia: 10.000 m. aprox.
- Media Maratón Ciudad de Cieza 2021 (05/12/2021) organizada por la Hermandad Santa M.^a Magdalena.
 - Distancia: 11.300 m. aprox.
 - Distancia: 21:097 m. aprox
- San Silvestre Ciudad de Cieza 2021 (31/12/2021) organizada por la Cofradía de Santa Verónica de Cieza.
 - Distancia: 5.800 m. apox.

Los corredores locales podrán optar, bien de manera individual o bien por equipos, a una serie de premios en el caso de terminar al menos 3 de las 4 pruebas, debiendo previamente inscribirse en la página web de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia (FAMU), indicando el código postal de Cieza (30530).

Si en una misma prueba hay dos distancias, se puede elegir entre una u otra para participar en esta liga.

3. Participantes.

Podrán participar en esta liga todos los corredores que se encuentren **empadronados en Cieza** en el momento de realizar cualquiera de las carreras.

El Servicio de Deportes se reserva el derecho de comprobar la veracidad del empadronamiento de cada uno de los participantes, suponiendo la descalificación inmediata de esta liga, en el caso de detectarse que algún participante no estuviera empadronado en Cieza.

4. Inscripciones.

Todas las personas que quieran participar en la I Liga Local de Runners Ciudad de Cieza deberán inscribirse previamente en cada una de las carreras en las que pretendan participar, en la página web de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia (FAMU), indicando el código postal de Cieza (30530).

Aquellos que pretendan participar por equipos deberán rellenar la solicitud de inscripción de equipos que se facilitará en el Servicio de Deportes (piscina municipal cubierta climatizada) o a través de la página web www.deportescieza.es, especificando el nombre del equipo y la relación de componentes del mismo. Con la cumplimentación del formulario se declara que se conoce y acepta plenamente el contenido de las bases de esta liga. La inscripción en esta liga es gratuita.

Podrán inscribirse hasta antes del inicio de la segunda carrera programada, CIEZA10K 2021. Una vez finalizada esta carrera no se podrán realizar inscripciones.

Fecha de inscripciones

Individuales: Desde el día siguiente de la aprobación de las siguientes bases hasta la finalización del plazo de inscripción de la CIEZA10K 2021.

Equipos: Desde el día siguiente de la aprobación de las presentes bases hasta el viernes anterior a la celebración de la CIEZA10K 2021, debiendo previamente haberse inscrito de manera individualmente cada corredor/a en la página web de la FAMU.

Inscripciones individuales.

La inscripción en cada una de las carreras se realizará en la página web de la FAMU (<http://www.famu.es/calendario-y-resultados/>), siendo obligatorio marcar el tick de corredor local y el código postal 30530.

Inscripciones por equipos.

Para inscribirte en la liga por equipos, estos deben estar formados por entre 4 y 12 personas. Las inscripciones se llevarán a cabo de manera gratuita a través de la solicitud de inscripción de equipos facilitada por el Servicio de Deportes.

5. Categorías y puntuación.

Individuales

Inscribiéndose en la carrera como corredor/a local, entrarás a participar en la Liga Local, compitiendo con tus tres mejores puestos de las 4 carreras en las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas.

- Absoluta (Nacidos desde 2003 y anteriores)

- Senior (Nacidos desde 2003 hasta 1987)
- Máster A (Nacidos desde 1986 hasta 1977)
- Máster B (Nacidos desde 1976 y anteriores)
- Personas con discapacidad o diversidad funcional (Nacidos desde 2003 y anteriores)

Equipos

Para realizar la clasificación por equipos en cada carrera se sumará la puntuación de los 4 mejores clasificados del equipo en cada una de las carreras, siendo la categoría única. Para la clasificación final de la liga se contabilizarán los tres mejores resultados del equipo entre las cuatro carreras que componen esta liga.

Puntuaciones

Se realizará una clasificación local en cada una de las carreras, puntuando a cada participante de la siguiente manera en función del puesto conseguido.

1º.- 1.000 puntos

2º y demás puestos.- $1.000 - (\text{puesto} \times 2)$

Ejemplo.

Un atleta que quedará en el 8º puesto su puntuación sería la siguiente:

$1.000 - (8 \times 2) = 984$ puntos

Para obtener la clasificación final de I Liga Local de Runners Ciudad de Cieza, se contabilizarán los 3 mejores resultados de cada uno de los participantes en la categoría individual, así como los 3 mejores resultados de cada uno de los equipos.

6. Premios individuales.

Tendrán derecho a premios, en función de los resultados obtenidos y participaciones realizadas los siguientes participantes:

✓ FINISHERS (participantes individuales que hayan finalizado al menos 3 carreras).

Premios.- Camiseta finisher.

✓ GOLD FINISHER (participantes individuales que hayan finalizado las 4 carreras).

Premios.- Camiseta Gold finisher.

✓ 3 PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA

Premios.- Trofeos.

✓ CAMPEONES DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

Premios.- Inscripciones gratuitas ofertas por los organizadores de las pruebas de esta liga, para las ediciones del año 2022.

- ✓ 3 PRIMEROS CLASIFICADOS DE LA CATEGORÍA ABSOLUTA TANTO MASCULINA COMO FEMENINA.

Premios.-

1º.- 150,00 €
2º.- 100,00 €
3º.- 75,00 €

- ✓ EQUIPO CAMPEÓN.

Premio.- Camiseta personalizada a cada uno de los componentes del equipo con el nombre del equipo y del corredor.

El Ayuntamiento de Cieza a través del Servicio de Deportes se reserva el derecho de aumentar los premios en función de las entidades que pudieran colaborar en esta 1ª Liga local de Runners Ciudad de Cieza.

La entrega de premios se realizará durante los tres primeros meses del año 2022 en una Gala organizada al efecto.

7. Justificación de los premios en metálico.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 30 de la Ley General de Subvenciones, la concesión de estas ayudas no requerirá otra justificación que la acreditación previa a la concesión de que el solicitante reúne los requisitos establecidos en estas bases. Para esto será preciso la certificación de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia con la clasificación final de la Liga de Runners Ciudad de Cieza 2021.

CRIPTOLIB_CF_Firma

LIGA LOCAL RUNNERS CIUDAD DE CIEZA 2021

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

NOMBRE DEL EQUIPO

LISTADO DE COMPONENTES DEL EQUIPO

Los abajo firmantes declaran conocer y aceptar plenamente el contenido de las bases de la Liga Local de Runners Ciudad de Cieza.

NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	DNI	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

- El uso de palabras malsonantes o expresiones ofensivas que puedan herir sensibilidades en el nombre de equipo supondrá la ANULACIÓN Y CANCELACIÓN de su inscripción y participación.

- Un mismo participante no podrá formar parte de dos equipos, en caso de recibir varias solicitudes con participantes coincidentes, estos serán inscritos únicamente en el equipo cuya fecha de solicitud sea anterior a la/s demás.

- No serán permitidos los cambios de los componentes entre los equipos, de modo que aquellos participantes inscritos en un equipo deberán finalizar la liga en el mismo equipo.

- Se admiten incorporaciones al equipo, siempre y cuando no se superen el máximo establecido, en cualquier caso solo se tendrán en cuenta las puntuaciones que estos participantes aporten al equipo desde su fecha de inscripción en el equipo, no considerándose válidas para el equipo aquellas puntuaciones que pudiera haber conseguido el participante con anterioridad a la fecha de inscripción con el equipo.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

NO autorizo al Ayuntamiento de Cieza el acceso a los datos y antecedentes que puedan constar en cualquier Administración Pública, y sean precisos para la tramitación y resolución de la presente solicitud.

En cumplimiento del **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos**, (RGPD) y posteriormente la **Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**, le informamos que:

El Ayuntamiento de Cieza es responsable del tratamiento y de que los datos aportados serán tratados únicamente con la finalidad de gestionar su solicitud. La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas

el Ayuntamiento de Cieza en el cumplimiento de la legislación aplicable y el ejercicio de las competencias municipales que atribuye la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. La finalidad del tratamiento es la gestión de servicios públicos y el cumplimiento de una obligación legal según el artículo 6.1 del RGPD.

Los datos facilitados están sujetos al deber de confidencialidad por parte de los responsables y encargados del tratamiento de datos y se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: protecciondedatos@cieza.es Puede consultar información adicional sobre protección de datos en la página web del Ayuntamiento de Cieza. www.cieza.es

Puede ejercer los siguientes derechos: **acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición**. Para ello podrá dirigirse al Ayuntamiento de Cieza en la siguiente dirección Plaza Mayor, Nº 1, 30530-Cieza (Murcia). Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).